



VV. AA.: *Écrire à l'ombre des cathédrales: espace anglo-normand et France de l'Ouest, XIe-XIIIe siècle.* Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2024. 414 pp.

Jaime Ruano Benito

Universidad de Sevilla



<https://dx.doi.org/10.5209/docu.102640>

Esta monografía colectiva es fruto de un coloquio desarrollado en el *Centre Culturel International de Cerisy*, en Cerisy-la-Salle, entre el 8 y el 12 de junio de 2016. Viene a complementar y actualizar el creciente interés por la historia de la documentación eclesiástica en general, y de sus producciones catedralicias y episcopales en particular. Toma los postulados y cuestionamientos vertidos en el coloquio auspiciado por la *Commission Internationale de Diplomatique* en el congreso internacional de Innsbruck de 1993: *Die Diplomatik der Bischofsurkunde vor 1250*, que vio la luz de las imprentas en 1995¹, así como de otras obras pioneras.

Tiene como virtud individuar y englobar correctamente un objeto que está transformándose en campo de estudio propio: la documentación producida por y para los poderes catedralicios medievales. Por tanto, no solo aborda los diplomas emitidos al servicio de los prelados; también aquellos confeccionados por y para los *collegia capitularia*, los tribunales diocesanos y por aquellos actores vinculados pero externos a las instituciones catedralicias. Abarca así las piezas documentales de carácter jurídico, administrativo, económico y/o litúrgico producidas por dichos poderes, “a la sombra de las catedrales”. El hilo conductor es la reconstrucción de las incipientes cancillerías (peri) catedralicias y sus “dynamiques scripturaires” en expansión, a lo largo del área de dominación de los Plantagenet.

Además de las palabras de apertura, la introducción y las conclusiones, cuenta con dieciocho artículos agrupados en tres apartados diferenciados. En ellos, un total de veintidós medievalistas, bibliotecarios, archiveros... en su mayoría profesores universitarios y todos conocedores de Diplomática y/o Paleografía analizan el universo material, cultural y humano que permitió a los poderes de dichos entornos catedralicios producir, recibir y custodiar documentación de todo tipo.

La primera parte “Écrire, rédiger, mettre en forme(s)” aborda específicamente la producción de documentos episcopales y el surgimiento de las cancillerías episcopales y catedralicias a lo largo del s. XII, auténtico laboratorio del poder y de sus manifestaciones escritas. En primer lugar, Richard Allen analiza la producción, el uso y la conservación documental de los obispos de la Baja Normandía durante el Pleno Medievo. En esta línea, Grégory Combalbert examina los usos, la actividad y la influencia de la cancillería episcopal de Évreux a caballo de los ss. XII y XIII; mientras que Richard E. Barton hace lo propio para el obispo Guillaume de Passavant de Mans (1144-1186) y Chantal Senséby para la normalización y “monopolio documental” de los obispos de Angers durante la primera mitad del s. XII. Benoît-Michel Tock estudia el caso de dos obispos del segundo tercio de dicho siglo en la

¹ VV.AA., *Die Diplomatik der Bischofsurkunde vor 1250*, Innsbruck, Tiroler Landesarchiv, 1995, 564 pp.

diócesis de Thérouanne, oscilando entre el personalismo y la gestión puramente cancillerescas. Por su parte, Eveline Leclercq y Thierry Kouamé amplían el campo de las prácticas catedralicias de lo escrito, el primero con particular atención a la interacción entre los canónigos y la cancillería episcopal de Cambrai en la primera mitad del s. XII; y el segundo centrado en la gestión y producción de lo escrito por parte de los escolares catedralicios, en las provincias eclesiásticas de Reims, Rouen y Tours.

La segunda parte, denominada “*Être acteurs de l'écrit*”, destaca la ampliación del abanico de productores e instituciones que produjeron escritos, principalmente en el s. XIII. Brillan en este apartado con luz propia los cabildos catedralicios, como productores documentales. Julia Barrow indaga la producción, conservación y validación de escritos en las catedrales de Hereford y Salisbury en el Doscientos. En ese mismo siglo y para el caso de la sede de Clermont, Emmanuel Grélois ahonda en el despliegue de la jurisdicción episcopal y capitular, con sus autoridades y oficinas dependientes. Caroline Simonet destaca un caso concreto de 1285 en el que las cartas multi selladas del arzobispo de Rouen se emplean para excomulgar a dos frailes menores. Isabelle Brethauer examina la documentación y los formularios del tribunal episcopal de Rouen, mientras que Lucie Tryoen alarga el estudio a las instituciones dependientes del cabildo catedral parisino, situándolas entre la complementariedad y la autonomía escrituraria.

El último apartado, “*Faire écrire, conserver et transcrire*” examina la evolución plenomedieval en las prácticas de conservación y transcripción de los escritos, poniendo el foco en el rol desarrollado por las corporaciones capitulares. Francisco Álvarez López, Julia Crick y Lois Lane introducen el papel del episcopado y los recursos escriturales en el suroeste de Inglaterra a través del censo Exon Domesday a caballo de los ss. XI y XII. Francesca Tinti compara el proceso de cartularización en las catedrales monásticas anglo-normandas de Worcester y Canterbury tras la conquista guillermina, con particular atención a la construcción de una memoria institucional. Philippa Hoskin aborda los *rotuli* más antiguos existentes de la diócesis de Lincoln, y su relación con el surgimiento del archivo catedralicio. Sitúan en la línea de la burocratización Grégory Combalbert y Émeline Mancel al arzobispo Eudes Rigaud de Rouen (1248-1275). Thomas Roche analiza el primer cartulario del cabildo catedralicio de Évreux y las razones de su surgimiento. Por último, Elma Brenner hipotetiza la posible existencia de un obituario plenomedieval del hospital catedralicio de la Magdalena de Rouen.

La cantidad, calidad y variedad de las contribuciones hacen de esta monografía una obra científica redonda, de ineludible referencia para los investigadores interesados en Diplomática Episcopal y Capitular. Solo podemos desear que algún día -no muy lejano- se desarrolle una monografía similar para el ámbito hispano-luso.